

28078 - Lingüística general II

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28078 - Lingüística general II

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La lingüística se define como la más humana de las ciencias y la más científica de las humanidades. El objetivo central es presentar a los estudiantes una visión actualizada de cómo la ciencia del lenguaje ha caracterizado y explicado la estructura del lenguaje humano y la manera en que se adquieren, usan y transforman las lenguas naturales, así como su integración en la sociedad y en la cultura. Esta parte II se centra en los aspectos estructurales de las lenguas humanas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 4: Educación de calidad.
- Objetivo 5: Igualdad de género.
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Se requiere un dominio instrumental avanzado del español. Es necesario que el alumnado no nativo tenga al menos un nivel de español B2.

2. Resultados de aprendizaje

1. Comprender y conocer la naturaleza de la teoría gramatical como disciplina científica.
2. Conocer las principales herramientas teóricas y corrientes actuales en el estudio de las lenguas y de sus diversos niveles de estructuración.
3. Conocer el alcance e implicaciones de la diversidad y variación interna y externa de las lenguas.
4. Ser capaz de comprender, interrelacionar y aplicar los conocimientos lingüísticos teóricos al análisis lingüístico práctico.

3. Programa de la asignatura

Unidad 1. Los sonidos del lenguaje: fonética y fonología.

Unidad 2. La estructura de las lenguas: morfología y sintaxis

Unidad 3. El estudio del significado en las lenguas: semántica y pragmática.

4. Actividades académicas

El programa que se ofrece al estudiantado para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Actividades dirigidas.

Clases magistrales participativas (teóricas-prácticas) en el aula. Exposición, debate y aclaración de dudas sobre aspectos teórico-prácticos de los contenidos del programa.

Actividades supervisadas.

Tutorías individuales y grupales. Asesoramiento y ayuda con cualquier aspecto de la asignatura.

Actividades autónomas.

Trabajo bibliográfico, lecturas y pruebas correspondientes a las unidades del programa, así como la utilización del entorno virtual del aprendizaje.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

A) Características: la evaluación de Lingüística General II consta de dos partes obligatorias: un examen final (90%) y unas actividades complementarias (10%). El examen incluirá preguntas de toda la materia teórica y de las actividades prácticas. Las actividades complementarias consisten en la asistencia presencial al ciclo de charlas del Seminario de Zaragoza Lingüística o, en su defecto, en el visionado y reseña crítica de una video-charla del repositorio multimodal Zaragoza Lingüística a la Carta. Si faltara alguna de estas partes, la evaluación de la asignatura será NO APTA.

B) Criterios de evaluación: se evaluará el conocimiento de los fundamentos básicos de la Lingüística y su metodología científica, la naturaleza del lenguaje humano como capacidad cognitiva y su función como herramienta de comunicación social y la distribución de las lenguas y sus variedades en el mundo; asimismo, la capacidad de resolver problemas lingüísticos desde distintos marcos teóricos.

Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico): misma estructura y criterios de evaluación que la primera convocatoria.